

Amurrio, 28 de junio de 2005

Muy Señores nuestros:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 82 de la Ley de Mercado de Valores, adjunto a la presente para que se registre como “**Hecho Relevante**”, nota de prensa preparada por Tubos Reunidos S.A., para entregar a los diferentes medios de comunicación, como consecuencia de la decisión de la Sociedad de Bolsas de que las acciones de Tubos Reunidos pasen a cotizar en la modalidad principal (OPEN) del SIBE:

Para cualquier aclaración o información adicional estamos a su entera disposición.

Atentamente,

Jorge Gabiola

TUBOS REUNIDOS SALE AL MERCADO CONTINUO ABIERTO

Un nuevo paso hacia el objetivo de la Sociedad de cotizar en los nuevos índices para empresas de mediana capitalización.

28 de junio de 2005- La Sociedad de Bolsas mediante Instrucción Operativa Nº 33/2005 ha tomado la decisión de admitir la cotización de Tubos Reunidos en el mercado continuo en su modalidad principal (open), a partir del próximo 1 de julio, lo que permitirá al valor cotizar en la totalidad del día, frente a la modalidad fixing, en la que participaba hasta ahora.

Esta decisión ha sido motivada por la positiva evolución del valor, que se ha revalorizado un 90 por ciento en los últimos 6 meses, con una mayor liquidez y una frecuencia de contratación del cien por cien.

La cotización en la modalidad principal (open) es un nuevo hacia el objetivo de Tubos Reunidos de entrar en los nuevos índices de empresas de mediana capitalización (*Ibex Medium Cap* e *Ibex Small Cap*).